

## FINANCIERA TFC S.A.

<b>Informe con EEFF<sup>1</sup> de 30 de septiembre de 2019</b>	<b>Fecha de comité: 12 de diciembre de 2019</b>
Periodicidad de actualización: Trimestral	Sector Financiero/Perú
<b>Equipo de Análisis</b>	
Carlos Vargas Bravo <a href="mailto:avargas@ratingspcr.com">avargas@ratingspcr.com</a>	Daicy Peña Ortiz <a href="mailto:dpena@ratingspcr.com">dpena@ratingspcr.com</a> (511) 208.2530

HISTORIAL DE CLASIFICACIONES							
Fecha de información	dic-14	dic-15	dic16	dic-17	dic-18	jun-19	sep-19
Fecha de comité	24/03/2015	28/03/2016	30/03/2017	31/05/2018	31/05/2019	27/09/2019	12/12/2019
Fortaleza Financiera	PEB	PEB	PEB	PEB	PEB-	PEB-	PEE
Depósitos de Corto Plazo	PECategoría II	PECategoría	PECategoría II	PECategoría II	PECategoría II	PECategoría II	PECategoría V
Primer Programa de Bonos Subordinados	-	-	PEA-	PEA-	PEA-	PEA-	PECCC
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Negativa	Estable	Estable	Estable

### Significado de la clasificación

**PEE:** Empresa que enfrenta serios problemas. La posibilidad de continuar sus operaciones es dudosa.

**PECategoría V:** Muy baja calidad. Existe claro riesgo de incumplimiento en los términos pactados en el actual escenario económico. La capacidad de pago es muy baja en las actuales condiciones económicas y financieras.

**PECCC:** Emisiones situadas muy por debajo del grado de inversión. Se caracterizan por tener un alto riesgo en su pago oportuno. Los factores de protección son escasos y el riesgo puede ser substancial en las situaciones desfavorables tanto de la industria como de la compañía.

*La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.*

*El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.*

### Racionalidad

- En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió bajar la clasificación de Fortaleza Financiera de Financiera TFC a PEE, así como las clasificaciones de Depósitos de Corto Plazo a PECategoría V y del Primer Programa de Bonos Subordinados a PECCC. Esta decisión se sustenta en la intervención de la Financiera por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) debido a la reducción del patrimonio efectivo a menos de la mitad del requerido, es decir el ratio de capital global se sitúa por debajo del 5%; y, por reportar una reducción de su patrimonio efectivo mayor al 50% en los últimos 12 meses; con lo cual la Financiera se encuentra impedida de realizar operaciones.

### Perspectiva u observación

Estable.

### Resumen Ejecutivo

- Intervención de la Financiera por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.** Financiera TFC fue intervenida por parte del ente regulador debido a la reducción del patrimonio efectivo a menos de la mitad del requerido en el artículo 199° de la Ley General; así el ratio de capital global es menor a 5%; y, por reportar una reducción de su patrimonio efectivo mayor al 50% en los últimos 12 meses.

### Metodología utilizada

*La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente, Acta N° 004-2016-PE, aprobado en Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.*

<sup>1</sup> No auditados.

### **Información utilizada para la clasificación**

- **Información financiera:** Estados financieros auditados correspondientes al periodo 2014-2017, y estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2018 y al 30 de septiembre de 2019.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida. Indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Bancos y Seguros y AFP's de Perú.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de riesgo de mercado.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes.
- **Riesgo de Solvencia:** Reporte del índice de adecuación de capital.
- **Riesgo Operacional:** Informe de la Gestión de Riesgos Operacionales y Prevención de Lavado de Dinero.

### **Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación**

- **Limitaciones encontradas:** Financiera TFC no cuenta con estados financieros auditados al cierre 2018.
  - **Limitaciones potenciales: (Riesgos Previsibles):** Se aprecia un mayor nivel de endeudamiento patrimonial, por encima del promedio del sistema, así como un deterioro en la calidad de la cartera

### **Hechos de Importancia**

- El 12 de diciembre de 2019, a través de una nota de prensa, la SBS ha procedido con la intervención de la Financiera TFC S.A. al haberse producido las causales establecidas en los numerales 3 y 4 del artículo 104° de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros. Dichos numerales establecen que una intervención procede cuando el patrimonio efectivo de una empresa se reduce a menos de la mitad del requerido en el artículo 199° de la Ley General (cuando el ratio de capital global es menor a 5%); y, cuando ha reportado una reducción o pérdida de su patrimonio efectivo mayor al 50% en los últimos 12 meses. En el caso de la Financiera TFC S.A. se cumplen ambas causales. Ante esta situación, la SBS comunicó a los ahorristas (personas naturales y personas jurídicas sin fines de lucro) de esta entidad financiera que sus depósitos están debidamente protegidos por el Fondo de Seguro de Depósitos con una cobertura máxima de S/ 100,661.00.
- El 03 de diciembre de 2019, se informó que la SBS otorgó una prórroga para la entrega de los estados financieros auditados al 31 de diciembre 2018 hasta el 30 de diciembre de 2019. Adicionalmente, la SBS indicó que se encuentra en curso la visita de inspección.
- El 28 de noviembre de 2019, a través de sesión de directorio, se aprueba el aumento de capital social por un monto de S/ 20'000,000.00, con el fin de fortalecer patrimonialmente la empresa y modelo de negocio, sustentando además su crecimiento patrimonial, así como mejorar su capacidad de generar resultados económicos positivos. Este nuevo aporte no se verá afectada por la reducción en el capital social por S/ 16'000,000.00. Serán acciones comunes con valor nominal de S/ 1.00 y adicionalmente se ha fijado el monto de la prima de capital en S/ 0.16 (16/100 soles) por cada acción.
- El 22 de noviembre de 2019, la JGA comunica la aprobación de aumento de capital social por aportes en efectivo, hasta por S/ 60'000,000.00, delegando al Directorio las facultades de determinar el monto en que se aumenta el capital, términos, oportunidad, tipo de cambio y demás condiciones del aumento de capital que resulten necesarias. Asimismo, se aprueba la reducción de capital social por S/ 16'000,000.00 contra los resultados negativos. Finalmente, se otorga facultades a los señores Andrés Mauricio Muñoz Ramírez, identificado con Carné de Extranjería N° 000038051 y Asunta Magali Zubiarte Meza, identificada con DNI N° 07965703, para que de manera individual, en nombre y representación de la Financiera, cualesquiera de ellos, realicen todos los actos necesarios para formalizar y/o inscribir los acuerdos adoptados en la presente Junta, de ser el caso, sea ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la Superintendencia del Mercado de Valores.
- El 20 de noviembre de 2019, se pone en conocimiento la renuncia del Sr. Guillermo Palomino Bonilla, identificado con DNI 08227272, al cargo de Director de Financiera TFC S.A, la misma que se hizo efectiva el día 20.11.19.
- El 04 de noviembre de 2019, el Presidente de Financiera TFC indicó que habiéndose realizado el cómputo de los accionistas presentes, se verificó que en la citada Junta no se registró el quórum requerido en primera convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 126° de la Ley General de Sociedades y el art. 25° del estatuto social, siendo necesaria la concurrencia de cuando menos, dos tercios de las acciones suscritas con derecho a voto.
- El 03 de octubre de 2019, se informó que la SBS otorgó una prórroga para la entrega de los estados financieros auditados al 31 de diciembre 2018 hasta el 30 de noviembre de 2019.
- El 31 de julio de 2019, se informó sobre el pago del 3er cupón de de los Bonos Subordinados de Financiera TFC - Primera Emisión / Serie A, de vencimiento 01 de agosto del 2019, el cual fue por un monto de S/ 109,825.00.
- El 04 de julio de 2019, se informó a la SMV los cambios en la participación y cargos de los relacionados, designándose a Trigo Cohello, Wilfredo Segundo como nuevo integrante del directorio y como Gerente General de la Financiera.
- El 21 de junio de 2019, la Financiera informa a la SMV que con fecha 17 de junio, se recibió la comunicación a través de la cual el director César Augusto Linares Rosas, identificado con DNI N°08237731, decidió de manera irrevocable renunciar al cargo de director que venía desempeñando, siendo efectivo a partir del 21 de junio de 2019.
- El martes 04 de junio de 2019, la Financiera informa a la SMV la designación de los auditores externos para el ejercicio 2019 a Paredes, Burga & Asociados Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de Ernst & Young, a efectos que

realicen los exámenes correspondientes a los estados financieros individuales, los informes complementarios o adicionales del ejercicio 2019, así como el informe del sistema del control interno. En la misma fecha se informó la capitalización de utilidades del ejercicio 2019, generadas y por generarse, dicha capitalización se hará a prorrata de la participación de los accionistas en el capital social de la Financiera.

- El 30 de mayo de 2019, la Financiera informó a la SMV que el 21 de mayo se presentó la solicitud de prórroga de presentación de estados financieros al cierre del 2018, presentada a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), encontrándose a la fecha imposibilitados de presentar la información de Clasificación al 31 de diciembre de 2018.
- Con fecha 21 de mayo, la Financiera comunicó a la SMV la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas por parte del Directorio, a fin de tomar decisiones respecto a la designación de los auditores externos para el ejercicio 2019, la capitalización de utilidades del ejercicio 2019 y la delegación de facultades en el Directorio.
- Con fecha 21 de mayo de 2019, la Financiera comunicó que mediante carta remitida el 03 de mayo solicitó una prórroga para la presentación de los Estados Financieros Auditados del 2018 hasta el 15 de mayo 2019. Por lo cual solicita una prórroga de 20 días útiles a partir de la entrega del informe de la SBS, para la presentación de los Estados Financieros Auditados del 2018.
- Con fecha 08 de abril del 2019, la Financiera comunicó que el día 05 de abril del 2019, se procedió con la entrega de acciones generadas en mérito del aumento de capital social acordado mediante Junta General de Accionistas de fecha 04 de setiembre del 2018 y sesiones de Directorio de fechas 05 de setiembre y 28 de diciembre del 2018. Como consecuencia, el capital social de la Financiera registrada en CAVALI ICLV asciende a la suma de S/ 92,926,346 representada por 92,926,346 acciones.
- El 15 de marzo del 2019, la Financiera informó que ha realizado la inscripción en registros públicos del aumento de capital por S/ 7,692,307 en aportes dinerarios acordado mediante Junta General de Accionistas del 04 de setiembre de 2018 y Sesiones de Directorio del 05 de setiembre y 28 de diciembre del 2018. La fecha de entrega del 7,692,307 acciones se llevarán a cabo el día viernes 05 de abril de 2019. Luego del aumento de capital social materia de la presente comunicación, el capital social de la Financiera inscrito en Registros Públicos ascenderá a la suma de S/ 92,926,346.00 representado por 92,926,346 acciones de un valor nominal de S/ 1.00.
- El 14 de marzo del 2019, la Financiera solicitó a la SBS una solicitud de prórroga para la presentación de los Estados Financieros de febrero 2019, hasta el día siguiente a la presentación de los Estados Financieros a enero 2019.
- El 08 de marzo del 2019, la Financiera informó que la SBS aprobó una nueva prórroga para la presentación de los Estados Financieros auditados a diciembre 2018, la misma que vencería 25 días hábiles luego de la presentación de los Estados Financieros al 31.12.2018.
- El 08 de marzo del 2019, se informó que la SBS aprobó la solicitud de prórroga para la presentación de los Estados de diciembre 2018, hasta el 29 de marzo del 2019. Asimismo, otorgó una prórroga para la presentación de los Estados Financieros a enero 2019 hasta el día siguiente a la presentación de los Estados Financieros a diciembre 2018.
- Con fecha 22 de febrero del 2019, la Financiera solicitó una nueva ampliación a la prórroga hasta el próximo 29 de marzo del 2019.
- Con fecha 18 de febrero 2019, la Financiera solicitó una nueva ampliación a la prórroga para la presentación de los Estados Financieros del mes de diciembre del 2018 hasta el 06 de marzo del 2019.
- Con fecha 05 de febrero 2019, la Financiera solicitó una prórroga para la elaboración de los Estados Financieros Auditados 2018 hasta el miércoles 20 de marzo de 2019.
- Con fecha 31 de enero 2019, la Financiera solicitó a la SBS una ampliación a la prórroga solicitada en la carta del 18 de enero, hasta el lunes 18 de febrero.
- Con fecha 18 de enero 2019, la Financiera solicitó a la SBS una ampliación a la prórroga solicitada en la carta del 14 de enero, hasta el viernes 01 de febrero.
- Con fecha 14 de enero 2019, la Financiera solicitó a la SBS una prórroga para la presentación de los EE.FF del mes de diciembre 2018 hasta el día viernes 18 de enero 2019.
- Con fecha 28 de diciembre del 2018, la Financiera informó que el directorio de la entidad se reunió con la finalidad de dar por culminado el procedimiento de suscripción de nuevas acciones correspondientes al aumento de capital acordado en la junta general de accionistas de 04 de setiembre 2018 y sesión de directorio 05 de setiembre 2018. En ese sentido se informó lo siguientes acuerdos: Asignar a favor de la accionista Giant S.A.C aprobándose que suscriba 5,384,615 nuevas acciones; asignar a favor de Inversiones Nueva Alianza S.A.C que suscriba y adquiriera 2,307,692 nueva acciones. Determinar que el número de acciones a crearse y emitirse es de 7,692,307 acciones nominativas, de un valor nominal de S/ 1.00. Determinar que el importe de prima de capital asciende a la suma de S/ 2,307,693, el cual se contabilizara en la cuenta patrimonial denominada "Capital Adicional". Establecer como resultado de la colocación de acciones por el aumento de capital aprobado en la junta general de fecha 4 de setiembre 2018 la cifra de S/ 7,692,307. Asimismo se informó que en consideración a la fecha de realización de la sesión, el capital inscrito de la sociedad es de S/ 85,234,039 el capital social aumentará a la suma de S/ 92,926,346.
- Con fecha 21 de noviembre del 2018, la Financiera informó que se con fecha 16 de noviembre de 2018, se procedió con la inscripción en los Registros públicos del acuerdo de reducción de capital social en la suma de S/ 20,000,000, acordado mediante junta general de accionistas de fecha 09 de abril 2018 y sesión de directorio 24 de abril 2018. En ese sentido la fecha

de registro y canje correspondiente a la reducción de capital en la suma de S/ 20,000,000, se llevará a cabo el día lunes 10 de diciembre 2018. De esta manera el capital social de la Financiera ascenderá a la suma de S/ 85,234,039.00 representado por 85,234,039 acciones de un valor nominal de S/ 1.00.

- Con fecha 12 de noviembre del 2018, la Financiera informó el motivo del cese del señor Eugenio Bertini en el cargo de director por su sensible fallecimiento ocurrido el día anterior.
- Con fecha 07 de noviembre del 2018, la Financiera informó que el 22 de octubre del 2018, se procedió con la inscripción en Registros Públicos de Lima del acuerdo correspondiente al aumento de capital por nuevos aportes en bienes dinerarios en la suma de S/ 23,475,000 acordado mediante junta general de accionistas del 09 de abril y sesiones del directorio del 24 de abril 2018 y 27 de junio 2018. Luego del aumento de capital social materia de la comunicación, el capital social de la Financiera inscrito en Registros Públicos ascenderá a la suma de S/ 105,234,039 representado por 105,234,039 acciones de un valor nominal de S/ 1.00.
- El 23 de octubre del 2018, la Financiera informó la designación de los señores Francisco Aixela Burch y César Linares Rosas como miembros del directorio para el ejercicio 2018-2019, en reemplazo de los señores Moritz Eiris Bonilla y Giraldo Leyva Albelo.
- El 23 de octubre del 2018, la Financiera comunicó que se produjo el registro y canje por la reducción de capital social por la suma de S/ 9,42,344.00 aprobada mediante junta general de accionistas del 26 de setiembre 2017 y sesión de directorio del 16 de marzo 2018. Asimismo se llevó a cabo la amortización de las 3,579,656 acciones de titularidad de Inversiones Financieras Peruanas S.A.. En eses sentido como producto de lo antes mencionado el capital social de la Financiera registrada en CAVALI ICLV asciende a la suma de S/ 81,759,039, representada por 81,759,039 acciones.
- El 22 de octubre del 2018, la Financiera informó el aumento de capital social hasta por la suma de S/ 10,000,000.00 soles acordado por Sesión de directorio
- El 03 de octubre del 2018, la Financiera informa a la SMV que con fecha 21 de setiembre de 2018, se procedió con la inscripción en los Registros Públicos de Lima, de los acuerdos de reducción de capital en la suma total de S/ 13'000,000.00.
- El 19 de setiembre, la SBS comunica a la Financiera que considera pertinente otorgar una prórroga hasta el 21 de octubre del 2018, para la presentación del Informe de Clasificación correspondiente al primer semestre del presente año.
- El 04 de setiembre de 2018, la Junta General de Accionistas aprobó aumentar el capital de Financiera TFC S.A. hasta en la suma de S/ 10'000,000.00 realizándose la colocación de las acciones emitidas con una prima adicional de suscripción, constituida por la diferencia entre el precio de colocación y el valor nominal de las acciones, la cual será destinada a la cuenta patrimonial denominada "Capital adicional".

## Contexto Económico

En el primer semestre del 2019 la economía peruana creció 1.7%, cifra menor al registrado en el mismo periodo de 2018 (4.3%), afectada por factores transitorios en los sectores primarios (-3.1%), los cuales, según cálculos del MEF, en conjunto restaron alrededor de 0.8 puntos porcentuales al crecimiento del primer semestre. De esta manera, la menor producción primaria, acompañado del deterioro del panorama interno e internacional, han limitado el crecimiento de las exportaciones tradicionales y la demanda interna. Asimismo, la actividad no primaria, en línea con la evolución del consumo privado, presentó una evolución más débil, dado el menor dinamismo del mercado laboral, la reducción del gasto público y el deterioro de las expectativas económicas.

Dadas las condiciones de la economía, en agosto de 2019 el ente emisor redujo la tasa de interés de referencia, en 25 puntos básicos a 2.5%, debido principalmente a los siguientes factores: i) En julio de 2019, la tasa interanual de inflación y los indicadores de tendencia inflacionaria se ubicaron dentro del rango meta y la expectativa de inflación a doce meses se redujo a 2.32%; (ii) los indicadores de la actividad económica primaria mostraron un desempeño negativo entre el periodo enero-julio como consecuencia de choques transitorios de oferta, mientras que la actividad no primaria registra signos de menor dinamismo y (iii) se mantuvieron los riesgos respecto a la actividad económica mundial los cuales se ha visto reflejado en una mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales por el escalamiento de las tensiones comerciales.

### PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

INDICADORES	ANUAL						Junio 2019	PROYECCIÓN ANUAL**	
	2014	2015	2016	2017	2018	2019		2020	
PBI (var. % real)	2.4%	3.3%	4.0%	2.5%	4.0%	3.4%	3.4%	4.0%	
PBI Electr & Agua	4.9%	5.9%	7.3%	1.1%	4.4%	4.9%	4.3%	4.0%	
PBI Pesca (var. % real)	-27.9%	15.9%	-10.1%	4.7%	39.8%	-28.1%	-14.6%	9.0%	
PBI Construcción (var. % real)	1.9%	-5.8%	-3.2%	2.2%	5.4%	5.0%	5.4%	6.9%	
Inflación (var. % IPC)	3.2%	4.4%	3.2%	1.4%	2.0%	2.3%	2.5%	2.5%	
Tipo de cambio promedio (US\$)	2.84	3.19	3.38	3.26	3.29	3.30	3.31	3.34	

Fuente: Reporte de inflación BCRP, INEI / Elaboración: PCR

\*\*BCRP, Reporte de inflación de junio 2019

## Contexto Sistema

A septiembre 2019, el sector microfinanciero está compuesto por 39 entidades financieras, incluyendo a CRAC Cat (ex Banco Cencosud), que brindan colocaciones de crédito a microempresas<sup>2</sup> y pequeñas empresas<sup>3</sup>. Estas entidades pertenecen a distintos segmentos institucionales del Sistema Financiero como Financieras, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMACs), Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRACs), Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (Edpymes) y dentro de la Banca Múltiple, se considera a MiBanco, empresa especializada en el segmento. Asimismo, existen otros bancos que no se especializan en el rubro, sin embargo, sus colocaciones son elevadas y comparables con las empresas financieras dedicadas específicamente a este mercado (CMACs, CRACs, Edpymes) por lo que para el análisis es pertinente tenerlas en cuenta.

Actualmente, este sistema se caracteriza por un elevado nivel de competencia, tomando en cuenta el número de entidades que operan en el mismo, la cual se ha traducido en diversos casos de fusiones y adquisiciones entre entidades que buscan mejorar su rentabilidad y eficiencia a través de economías de escala. La noticia más relevante en las CMACs es la posible inversión de Rabobank (Banco líder en segmento agrícola en Holanda) de hasta el 20% del patrimonio de Caja Arequipa, la cual espera fortalecer su respaldo y fondeo, además de generar sinergias en cuanto a la administración del negocio.

### Activos

El activo total de las empresas especializadas en microfinanzas sumó S/. 63,503 MM a sep-19, siendo mayor en 12.9% con respecto a sep-18. El principal subsector que aporta en este rubro son las CMACs con el 45.37% del subsistema, seguido de las financieras y MiBanco con el 25.8% y 20.1%, respectivamente.

### Pasivos

Los pasivos totales de las empresas especializadas en microfinanzas totalizaron en S/ 53,583 MM al cierre del tercer trimestre 2019 (+11.9% vs sep-18). Asimismo, en línea con la estructura de activos, los subsectores que contribuyen con el mayor nivel de pasivos fueron las CMACs, Financieras y MiBanco, con el 46.8%, 24.8% y 20.0% (vs sep-18: 46.9%, 23.9% y 22.0%), cada uno.

### Colocaciones

En cuanto a la evolución de los créditos directos, el subsistema totalizó S/ 51,847 MM en el tercer trimestre (+12.3% vs sep-18 y +8.0% vs dic-18), manteniendo la tendencia creciente mostrada en los últimos 5 años. Las CMACs fueron las principales contribuyentes con cerca de la mitad de las colocaciones (43.8%), seguidas de las Financieras (26.9%), MiBanco (19.8%), las Edpymes (5.0%) y por último las CRACs (4.6%). Destaca el incremento de la participación de las CRACs ya que ahora CRAC Cat (Ex Banco Cencosud) está sumando al total de colocaciones del sistema.

En detalle se tiene que, la expansión de las colocaciones directas estuvo liderada por los segmentos de pequeña empresa y consumo, los que crecieron en 8.0% y 23.1%, respectivamente. Cabe señalar que, dichos segmentos, junto al de microempresas, son los más significativos de la cartera, contribuyendo con el 38.8%, 29.1%, 19.6% cada uno, mientras que medianas empresas, grandes y corporativas fueron menos representativas con el 12.5% restante, dado que no forman parte del core del negocio.

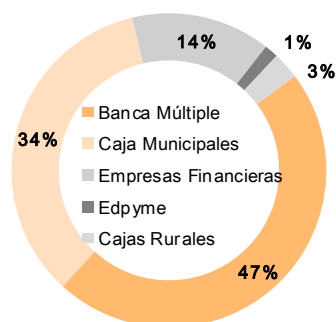
### Morosidad

La morosidad del subsistema microfinanciero en el tercer trimestre del año fue de 6.1%, siendo similar a la alcanzada en sep-2018 y superior a la de dic-2018, periodos en los que el indicador se ubicó en 6.1% y 5.8%, respectivamente. En términos interanuales, este avance estuvo explicado por el avance de la morosidad en las CRACs que se incrementó en 1.9 p.p., cerrando con un indicador de 7.6%, sin embargo, dada su ligera representatividad en las colocaciones totales (4.6%), no afectó en mayor medida el desempeño del subsistema. Por otra parte, MiBanco registró una similar mora en términos interanuales. Asimismo, la tendencia fue atenuada por el menor nivel de morosidad mostrado por las Financieras y Edpymes, el que disminuyó en 0.5 p.p. y 0.5 p.p., respectivamente en términos interanuales.

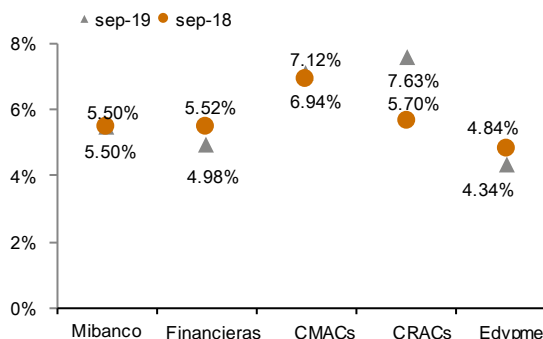
<sup>2</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/ 20mil en los últimos 06 meses.

<sup>3</sup> Créditos destinados a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios, otorgados a personas naturales o jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/ 20 mil, pero no mayor a S/ 30mil en los últimos 06 meses.

### COLOCACIONES DIRECTAS A PEQUEÑA Y MICROEMPRESAS POR SUBSISTEMA



### EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA MOROSIDAD POR SUB-SISTEMA



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

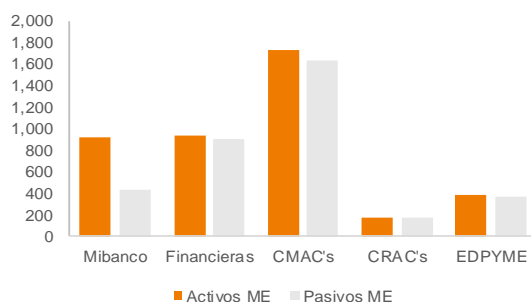
### Depósitos

En cuanto al desempeño de los depósitos en las entidades microfinancieras, este mantuvo su tendencia creciente mostrada en los últimos cinco años (2014-2018) la cual fue de 16.8%<sup>4</sup>; así también a sep-19 se alcanzó una cifra de S/ 40,743 MM (+10.4% vs sep-18). Este incremento estuvo explicado por un mejor desempeño en todos los subsistemas autorizados a realizar captaciones<sup>5</sup>, principalmente por las CRACs (+30.9%) y Financieras (+14.8%) y en menor medida por MiBanco y las CMACs (+1.7% y 10.9%, respectivamente). Cabe señalar que las CRACs han tenido el mencionado crecimiento, dado que los depósitos captados por el ex Banco Cencosud (ahora CRAC Cat) fueron incluidos a este sector. Adicionalmente, siguen siendo el subsector que ofrece las mayores tasas pasivas entre las microfinancieras, tanto en MN como en ME<sup>6</sup>.

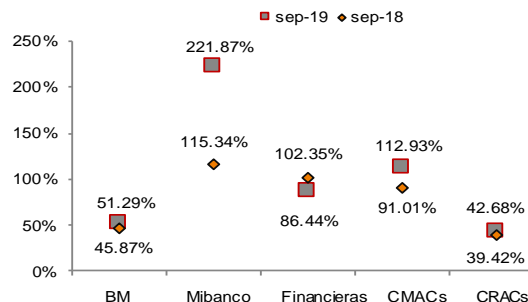
### Dolarización y Liquidez

Dado el core del subsector microfinanciero dirigido al financiamiento de la pequeña y microempresa, presenta una menor exposición al riesgo cambiario. Así, al corte de la evaluación los activos y pasivos en ME se ubicaron en S/ 4,158 MM y S/ 3,513 MM, respectivamente, representando ambos el 6.6% de los activos y pasivos totales. En cuanto a la evolución de la liquidez, los indicadores de las microfinancieras se mantienen dentro de los límites aprobados por el ente regulador para ambas monedas. Así, a setiembre 2019 se tiene que el indicador en MN estuvo en el rango de 23.2% y 35.3%, este último corresponde a las CMACs; mientras que en ME el rango va de 42.7% y 221.9%, siendo el de MiBanco el mayor del promedio de las Financieras.

### PATRIMONIO CONTABLE EN MONEDA EXTRANJERA (EN SOLES)



### VARIACIÓN DEL RATIO DE LIQUIDEZ EN ME (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

<sup>4</sup> Tasa de interés compuesta entre los crecimientos interanuales 2014 a 2018.

<sup>5</sup> Las Edpymes no se encuentran habilitadas para realizar captaciones por el ente regulador.

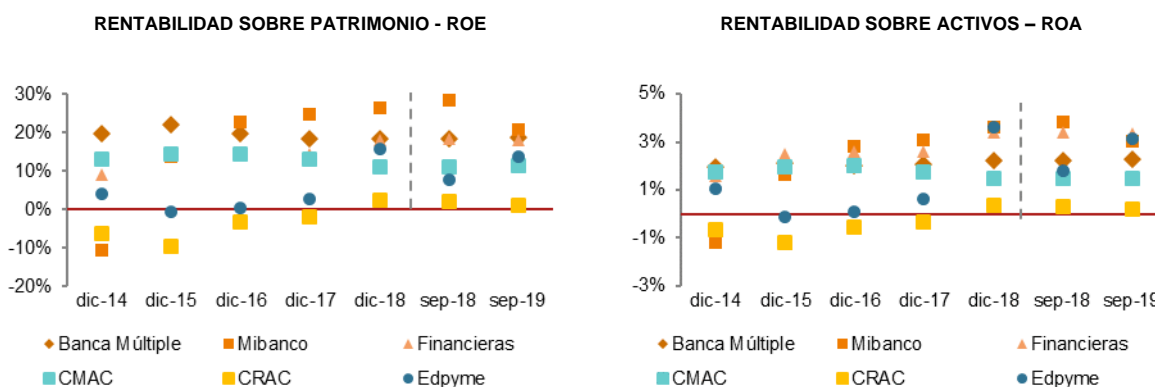
<sup>6</sup> A mar-19 las CRACs registraron tasas pasivas para depósitos a un año en MN entre 4.2% y 6.6%, mientras que en ME estuvieron entre 0.5% y 2.9%.

## Solvencia

Por su parte, al corte de evaluación se apreció niveles mixtos de Ratio de Capital Global en todos los subsectores, las financieras se ubicaron en 17.1%, las Edpyme en 16.7%, CMACs con 15.1%, CRACs 16.2% y Mibanco en 15.3% (vs sep-18: 17.7%, 18.2%, 14.8%, 13.7% y 15.1%, respectivamente).

## Rentabilidad

Los niveles de rentabilidad del subsistema microfinanciero alcanzados en el primer trimestre del año 2019 mostraron una tendencia negativa en la mayoría de sus subsectores. En detalle se tiene que los indicadores de ROE mínimos y máximos fueron 1.15% y 20.8% y correspondieron a las CRACs y MiBanco, respectivamente, mostrando las CRACs una desmejora con respecto al tercer trimestre 2018; asimismo, MiBanco y las Financieras tuvieron un retroceso de 7.6 p.p. y 0.3 p.p. interanual cada una. De igual manera, el desempeño del ROA tuvo un retroceso en la mayoría de los subsectores<sup>7</sup>, con indicadores que variaron entre 0.2% y 3.4%, correspondientes a las CRACs y Financieras, respectivamente. Cabe señalar que, las CRACs muestran una utilidad neta promedio negativa desde el periodo 2014, sin embargo, esta viene recuperándose progresivamente.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## Análisis de la Institución

### Reseña

Financiera TFC S.A., en adelante "Financiera TFC" o "la financiera", fue creada el 14 de febrero de 1997 bajo la denominación de Volvo Finance Perú S.A., la cual era una subsidiaria de Volvo Finance Holding BV y encargada del arrendamiento financiero y financiamiento de mediano plazo para la adquisición de vehículos de la marca Volvo, siendo esta compañía la principal fabricante de camiones de carga pesada en el mundo.

En diciembre del 2005, LFLP Holding LLC, propietaria en ese entonces de la cadena de tiendas La Curacao (antes Total Artefactos S.A.), compró las acciones a Volvo Finance S.A. y en julio del año siguiente inició operaciones bajo la nueva razón social, dedicándose esta vez al otorgamiento de créditos de consumo para compras en su cadena de tiendas a personas naturales no bancarizadas de los segmentos C y D. En diciembre del 2010 LFLP Holding LLC vendió parte de su participación a Inversiones Financieras Peruanas S.A. y en julio del 2013 a Sociedad de Inversiones Nueva Alianza S.A.C, compañía liderada por el Sr. Andrés Muñoz Ramírez. En el 2015 ingresó al accionariado de TFC, Elevar Investments Canadá, tras la transferencia del 8.5150% de acciones provenientes del Sr. Andrés Muñoz Ramírez. Asimismo, en setiembre del 2015 y como parte del crecimiento de la financiera, la SBS autorizó la fusión por absorción con la CRAC Libertadores de Ayacucho S.A., lo que implicó un incremento en la cartera de créditos por S/ 50.3MM. Finalmente, en enero de 2016, ingresó al accionariado la empresa Ariston, adquiriendo el 5% de las acciones representativas del capital social de la Financiera.

### Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social

A junio 2019, los principales accionistas de la compañía son el Sr. Francisco García Calderón, Sr. Andrés Muñoz Ramírez, Giant S.A.C, LFLP Holdings LLC, Elevar Investments Canadá L.P, Latina Holding S.A. y Sociedad de Inversiones Nueva Alianza. En detalle, Sociedad de Inversiones Nueva Alianza está liderada por el Sr. Andrés Muñoz Ramírez. Elevar Investments es un Fondo de Equity que invierte en empresas microfinancieras proveyéndoles capital con la finalidad de crear el acceso global de comunidades con escasos recursos, teniendo como focos de inversión los sectores de alto

<sup>7</sup> Los indicadores de ROE y ROA de las CMACs a mar-19 disminuyeron en 1.8 p.p. y 0.26 p.p. respecto a mar-18.



crecimiento del microcrédito comercial y banca, créditos a la pequeña empresa, vivienda a personas de bajos ingresos, entre otros.

Desde el momento de su ingreso, el Sr. Muñoz<sup>8</sup>, quien es el presidente del Directorio y Gerente General de la compañía, ha aportado un amplio conocimiento al contar con más de 27 años de experiencia en empresas del sistema financiero y procesos de fusiones y adquisiciones de entidades financieras. Así, desde el 2018 se replanteó la estrategia de colocaciones, cambiando su enfoque a segmentos, se han creado productos nuevos y se han implementado nuevas unidades de negocio.

A septiembre 2019 el capital inscrito y pagado es S/ 92,926,346.00 y la estructura accionarial se compone de la siguiente manera:

Accionistas	Nacionalidad	Junio 2019	
		N° acciones	Participación (%)
Andrés Muñoz Ramírez	Chilena	5,546,251	5.97%
LFLP Holdings LLC	Estadounidense	5,653,037	6.08%
Sociedad de Inversiones Nueva Alianza	Peruana	15,093,865	16.24%
Elevar Investments Canadá L.P.	Canadiense	10,178,897	10.95%
Francisco García Calderón	Peruana	8,798,832	9.47%
Giant S.A.C	Peruana	21,846,470	23.51%
Otros		25,808,995	27.77%
<b>Total</b>		<b>92,926,346</b>	<b>100%</b>

Fuente: TFC / Elaboración: PCR

### **Consejo Directivo y Estructura Administrativa**

El Directorio de la entidad está presidido por el señor Andrés Muñoz Ramírez, quien adicionalmente se encarga de la Gerencia General desde el último trimestre del 2017. El Sr. Muñoz es ingeniero comercial por la Universidad de Santiago de Chile y cuenta con estudios de postgrado en administración y dirección de empresas en la Universidad del Desarrollo de Chile. El señor Muñoz tiene más de 27 años de experiencia en el sistema financiero y ha ocupado importantes cargos en empresas del sector financiero chileno y peruano. La composición del directorio y la plana gerencial a la fecha es la siguiente:

DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL			
Directorio		Gerencia	
Andrés Muñoz Ramírez	Presidente	Wilfredo Trigo Cohello	Gerente General
Wilfredo Trigo Cohello	Director	Eliot Alemán Carbajal	G. de Administración y Finanzas
Johanna Gil Posada	Director	Ángel Calderón Rojas	G. de Riesgos
Javier Zúñiga Quevedo	Director	Magali Zubiata Meza	G. Legal
Francisco Aixela Burch	Director	Guillermo Nima Salazar	G. de Operaciones
		Luz Violeta Pino	G. de Negocios Inmobiliarios y Vivienda Social
		Jesús Quevedo Uribe	G. de Sistemas
		Aníbal Rodrigo Pérez Matos	G. de Recursos Humanos
		Christian Goñe Faveron	G. Comercial Banca Empresa e Inmobiliario Comercial
		Wigberto Saavedra Peña	Auditor Interno
		Raúl Aparicio Vega	Contador General

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

## **Operaciones y Estrategias**

### **Operaciones**

La empresa dirige principalmente su cartera a colocaciones comerciales e hipotecarias, de acuerdo a su experiencia de los últimos años y la de sus principales accionistas. Asimismo, se ofrece depósitos a plazo fijo y CTS y de manera complementaria servicios financieros tales como operaciones de cambio, recepción y envío de remesas, y pago de servicios. De otro lado, la financiera busca también fuentes de fondeo alternativas, es por ello que también se encuentra en el mercado regular bursátil.

### **Productos**

El enfoque de atención de los préstamos comerciales es hacia los segmentos de mediana, pequeña y microempresa, mientras que en el segmento de hipotecarios se dirigen a vivienda social y proyectos inmobiliarios comerciales relacionados a proyectos del Fondo MiVivienda. A la fecha de corte de evaluación, la empresa ofrece los siguientes productos según el público objetivo dirigido:

<sup>8</sup> Desempeñó sus funciones como Director y Gerente General hasta el 04/07/2019.



Persona		Emprendedor	Empresa
Cuenta de Ahorro	Cambio Moneda Extranjera	Cuenta Ahorro	Cuenta de Ahorro Persona Jurídica
Cuenta Ahorro mi Casa	SOAT	Depósito a Plazo Fijo	Depósito a Plazo Fijo
Depósito a Plazo	Créditos para Vehículos motorizados	Activo Fijo	Cambio de Moneda Extranjera
CTS	Crédito Mi Vivienda	Capital de Trabajo	Leasing
Crédito Consumo	Crédito Techo Propio	Compra de Deuda	Crédito Comercial Inmobiliario
Transferencia de Dinero	Cambio Moneda Extranjera	Crédito mi Local Comercial	Carta Fianza
Pago de Servicios		Factoring	Crédito Comercial

Fuente: TFC / Elaboración: PCR

### **Estrategias Corporativas**

El plan estratégico de la compañía tiene como objetivos estratégicos generales: i) alcanzar eficiencia en costos (fondeo y operativos), ii) optimizar la rentabilidad acorde al riesgo que se asuma; y iii) mejorar de manera eficiente los procesos internos.

Es importante destacar la estrategia de fusiones y adquisiciones que mantiene la Financiera, la cual en setiembre 2014 se materializó con la compra de la cartera de CMAC Pisco (intervenida por la SBS), con el fin de tener participación en plazas del sur. La idea de la financiera era ofrecer sus productos a los clientes con perfil de riesgo adecuado (58% clasificados como Normal) de la CMAC. De otro lado, la fusión con CRAC Los Libertadores de Ayacucho durante el 2015 se dio con el fin de permitir consolidar mayor cobertura en el sur del país. Cabe señalar que, desde el 15 de agosto del 2016, la oficina central de TFC se ubica en el Centro financiero de San Isidro, reduciendo costos de alquiler y obteniendo un mejor posicionamiento y potencia de su marca.

### **Instrumento Calificado**

#### **Primer Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo Financiera TFC S.A.**

El programa comprende la emisión de Certificados de Depósito Negociables en una o más series, los cuales no podrán tener un plazo mayor a 364 días, por un monto máximo en circulación de S/ 50.00 MM, o su equivalente en dólares americanos. El Programa tendrá un plazo de duración de 6 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, que aconteció en enero del 2015. Los Certificados de Depósito Negociables serán emitidos a través de Oferta Pública. Los recursos captados serán destinados a financiar las necesidades de corto plazo del emisor propias del giro de su negocio, y para otros fines establecidos en el Prospecto Marco y en sus respectivos Prospectos Complementarios. Los valores cuentan con garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor.

#### **PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA**

Características	Primer Programa de Certificado de Depósitos Negociables de Financiera TFC S.A
<b>Emisiones</b>	Una o más series
<b>Monto del programa</b>	Hasta S/ 50.0 MM
<b>Vigencia del programa</b>	Hasta 6 años a partir de su inscripción
<b>Precio de colocación</b>	Bajo la par de su valor Nominal (Descuento)
<b>Emisor</b>	Financiera TFC S.A.
<b>Estructurador y Colocador</b>	Kallpa Perú Sociedad Agente de Bolsa S.A.
<b>Opción de redención</b>	La fecha de redención es aquella en la que vence el plazo de la respectiva emisión o serie.
<b>Garantía</b>	Garantía genérica sobre el patrimonio.
<b>Destino de los fondos</b>	Financiar las necesidades de corto plazo del emisor propias del giro de su negocio y para otros fines establecidos en el Prospecto marco y en sus respectivos Prospectos Complementarios.

#### **Primer Programa de Emisión de Bonos Subordinados de Financiera TFC S.A**

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2015 y sesión de directorio del 22 de abril del 2015, la Empresa aprobó los términos, características y condiciones del Programa de Emisión denominado "Primer Programa de Bonos Subordinados de Financiera TFC" hasta por un monto máximo en circulación de USD 9.00 MM o su equivalente en soles, a ser emitidos a través de una o más series individuales.

**PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA**

<b>Características</b>	<b>Primer Programa</b>
<b>Emisiones</b>	Una o más emisiones
<b>Monto del programa</b>	Hasta \$ 9.00 MM o su equivalente en soles
<b>Vigencia del programa</b>	Hasta 6 años a partir de su inscripción
<b>Precio de colocación</b>	A la par
<b>Emisor</b>	Financiera TFC S.A.
<b>Estructurador y Colocador</b>	Kallpa Perú Sociedad Agente de Bolsa S.A.
<b>Opción de redención anticipada</b>	Conforme a lo establecido por el Art. 16° del Reglamento de Deuda Subordinada, la Emisión incluye una Opción de Redención Anticipada, pero sólo luego de un plazo mínimo de cinco (5) Años, contados desde la respectiva Fecha de Emisión y previa autorización de la SBS. El Emisor podrá rescatar, en forma anticipada, total o parcialmente, la Serie A de la Primera Emisión, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el respectivo Contrato Marco y Prospecto Complementario. En caso se ejerza la Opción de Redención Anticipada, esta opción se realizará a la par. El Emisor tendrá la obligación de pagar a los titulares de los Bonos de la Serie respectiva el Valor Nominal correspondiente.
<b>Garantía</b>	Garantía genérica sobre el patrimonio de la Empresa emisora.
<b>Destino de los fondos</b>	Fortalecimiento patrimonial

**Fuente:** Financiera TFC S.A / **Elaboración:** PCR

**PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN DEL PRIMER PROGRAMA DE BONOS SUBORDINADOS**

Emisión	Serie	Monto colocado	Precio de Colocación	Tasas de Interés	Fecha de Emisión	Fecha de Redención	Plazo	Cupón
Primera	Serie A	S/ 1.91 MM	A la par	11.5%	01/02/2018	01/02/2028	10 años	Bullet - Semestral

**Fuente:** Financiera TFC S.A / **Elaboración:** PCR

## Anexo

TFC	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	sep-18	sep-19
<b>ACTIVOS</b>							
DISPONIBLE	97,314	97,205	119,475	82,495	105,596	114,633	123,480
FONDOS INTERBANCARIOS	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES NETAS DE PROVISIONES	-	2,568	2,780	2,959	3,276	2,731	3,106
CRÉDITOS NETOS	373,380	512,920	624,049	689,488	686,110	681,374	0.000
Vigentes	367,125	506,638	623,464	696,241	684,052	694,398	725,977
Refinanciados y Reestructurados	1,613	2,663	6,721	14,610	29,876	18,322	38,169
Atrasados	21,077	32,052	36,784	40,265	48,099	45,465	50,719
Provisiones	(15,747)	(27,875)	(41,175)	(58,241)	(68,994)	(69,860)	(75,972)
Intereses y Comisiones no Devengados	(687)	(558)	(1,745)	(3,385)	(6,923)	(6,951)	(10,644)
CUENTAS POR COBRAR NETAS DE PROVISIONES	6,482	8,318	6,184	9,280	7,963	5,364	14,368
RENDIMIENTOS POR COBRAR	18,049	34,285	47,111	44,847	44,829	39,632	64,814
BIENES REALIZABLES	8,011	5,318	6,946	25,504	42,937	34,698	35,937
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO NETO	5,377	35,944	48,156	49,954	46,548	47,836	44,983
OTROS ACTIVOS	23,168	51,440	47,312	53,926	61,185	57,902	63,942
<b>Activo</b>	<b>531,781</b>	<b>747,997</b>	<b>902,013</b>	<b>958,454</b>	<b>998,444</b>	<b>984,172</b>	<b>1,078,880</b>
<b>PASIVOS</b>							
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	299,898	486,680	579,804	608,914	623,802	626,327	677,979
Depósitos a la Vista	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de Ahorro	8,172	41,668	32,423	52,618	47,017	43,155	59,581
Depósitos a Plazo	291,292	443,052	535,441	540,234	559,649	565,817	600,563
Depósitos Restringidos	-	1,764	11,691	15,319	16,925	16,622	17,239
Otras Obligaciones	434	197	250	743	211	732	596
DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO Y ORG. INT.	64,608	23,376	27,831	37,841	3,000	-	7,477
FONDOS INTERBANCARIOS ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	4,000	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN N/S	74,374	112,446	176,863	203,097	245,484	239,702	268,546
CUENTAS POR PAGAR	-	9,502	-	-	-	-	-
INTERESES Y OTROS GASTOS POR PAGAR	9,197	15,170	8,309	5,930	8,718	9,795	7,797
OTROS PASIVOS	4,838	9,215	11,932	12,505	13,693	13,389	12,487
PROVISIONES	2,136	1,070	6,092	5,358	2,779	2,860	2,739
OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN SUBORDINADAS	1,089	3,551	4,372	811	1,046	1,526	1,526
Pasivos	-	-	-	-	2,002	1,947	1,947
Patrimonio	460,139	661,010	815,202	874,458	900,524	895,545	980,497
Patrimonio	71,642	86,986	86,811	83,996	97,920	88,626	98,383
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>531,781</b>	<b>747,997</b>	<b>902,013</b>	<b>958,454</b>	<b>998,444</b>	<b>984,172</b>	<b>1,078,880</b>

## Anexo

<b>ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS</b>							
Ingresos Financieros	61,812	80,208	97,281	108,067	110,395	82,157	80,012
Gastos Financieros	22,403	35,260	44,652	53,607	57,757	43,016	43,204
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>39,409</b>	<b>44,948</b>	<b>52,630</b>	<b>54,460</b>	<b>52,638</b>	<b>39,142</b>	<b>36,808</b>
PROVISIONES PARA CRÉDITOS DIRECTOS	4,797	5,663	10,535	7,983	12,651	8,832	8,181
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>34,612</b>	<b>39,285</b>	<b>42,095</b>	<b>46,478</b>	<b>39,987</b>	<b>30,310</b>	<b>28,626</b>
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	2,230	2,023	4,075	4,678	4,795	3,008	5,703
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	813	852	625	1,050	1,182	963	709
Margen Operacional	36,028	40,456	45,545	50,106	43,599	32,356	33,620
GASTOS ADMINISTRATIVOS	35,431	38,159	40,238	39,902	34,976	26,151	27,024
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>	<b>598</b>	<b>2,297</b>	<b>5,307</b>	<b>10,204</b>	<b>8,623</b>	<b>6,205</b>	<b>6,597</b>
PROVISIONES, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	1,497	4,093	4,846	8,984	10,731	7,662	6,727
OTROS INGRESOS Y GASTOS	2,273	1,130	1,550	(6,996)	2,504	2,560	593
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	1,374	(666)	2,011	(5,776)	397	1,102	463
IMPUESTO A LA RENTA	272	89	(41)	(2,961)	(53)	(53)	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>1,102</b>	<b>(755)</b>	<b>2,051</b>	<b>(2,815)</b>	<b>449</b>	<b>1,155</b>	<b>463</b>

## Anexo

<b>TFC</b>	<b>dic-14</b>	<b>dic-15</b>	<b>dic-16</b>	<b>dic-17</b>	<b>dic-18</b>	<b>sep-18</b>	<b>-19</b>
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>							
CARTERA CRÍTICA	10.0%	10.8%	11.1%	11.0%	20.1%	17.7%	20.7%
CARTERA CRÍTICA (Total Sistema)	8.6%	9.5%	9.7%	9.7%	10.1%	5.1%	5.0%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS	5.4%	5.9%	5.5%	5.4%	6.3%	6.0%	58.6%
CARTERA ATRASADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	5.6%	5.7%	5.5%	5.6%	5.4%	3.1%	3.1%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS	0.4%	0.5%	1.0%	1.9%	3.9%	2.4%	44.1%
CARTERA REFINANCIADA Y REESTRUCTURADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	1.2%	1.4%	1.8%	2.5%	29.1%	1.4%	1.5%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS	5.8%	6.4%	6.5%	7.3%	10.2%	8.4%	102.6%
CARTERA DETERIORADA / CRÉDITOS DIRECTOS (Total Sistema)	6.8%	7.0%	7.3%	8.1%	8.8%	4.5%	4.6%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA	74.7%	87.0%	111.9%	144.6%	143.4%	153.7%	149.8%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA (Total Sistema)	150.9%	153.4%	154.0%	159.9%	166.2%	151.8%	149.1%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA	69.4%	80.3%	94.6%	106.1%	88.5%	109.5%	85.5%
PROVISIONES / CARTERA DETERIORADA (Total Sistema)	124.1%	123.1%	116.1%	109.8%	111.1%	103.2%	101.3%
<b>LIQUIDEZ</b>							
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS)	29.8%	20.1%	15.4%	15.9%	24.8%	32.6%	25.8%
RATIO DE LIQUIDEZ MN (SBS) (Total Sistema)	25.4%	19.3%	17.3%	21.8%	21.0%	23.4%	23.7%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS)	60.9%	76.9%	66.0%	65.6%	41.7%	35.2%	36.2%
RATIO DE LIQUIDEZ ME (SBS) (Total Sistema)	66.8%	100.0%	93.7%	109.1%	121.5%	102.4%	86.4%
<b>SOLVENCIA</b>							
RATIO DE CAPITAL GLOBAL	13.9%	13.4%	13.0%	11.5%	12.2%	12.1%	12.0%
RATIO DE CAPITAL GLOBAL (Total Sistema)	16.0%	17.0%	16.2%	16.8%	16.9%	17.7%	17.1%
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES)	7.7	8.2	9.6	10.3	10.2	10.5	10.2
PASIVO TOTAL / CAPITAL + RESERVAS (VECES) (Total Sistema)	5.9	5.5	5.3	5.0	5.2	5.0	5.1
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES)	6.4	7.6	9.4	10.4	9.2	10.1	10.0
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (VECES) (Total Sistema)	4.8	4.8	4.6	4.4	4.3	7.0	7.2
<b>RENTABILIDAD</b>							
ROE (SBS)	1.6%	-1.0%	2.4%	-3.0%	0.5%	-4.2%	-0.3%
ROE (SBS) (Total Sistema)	9.1%	14.8%	14.9%	14.2%	18.3%	18.5%	18.9%
ROA (SBS)	0.3%	-0.1%	0.3%	-0.3%	0.1%	-0.4%	0.0%
ROA (SBS) (Total Sistema)	1.6%	2.5%	2.6%	2.6%	3.4%	2.2%	2.3%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS	56.0%	49.0%	43.3%	43.0%	36.2%	36.9%	35.8%
MARGEN FINANCIERO NETO / INGRESOS FINANCIEROS (Total Sistema)	56.2%	58.8%	55.1%	56.8%	55.3%	59.3%	59.6%
MARGEN OPERATIVO NETO	1.0%	2.9%	5.5%	9.4%	7.8%	7.6%	8.2%
MARGEN OPERATIVO NETO (Total Sistema)	12.3%	17.3%	15.0%	19.6%	21.2%	39.6%	41.2%

MARGEN NETO	1.8%	-0.9%	2.1%	-2.6%	0.4%	1.4%	0.6%
MARGEN NETO (Total Sistema)	6.7%	10.4%	9.7%	12.4%	12.8%	27.4%	28.5%
UTILIDAD NETA / INTERESES + SERVICIOS FINANCIEROS	1.7%	-0.9%	2.0%	-2.5%	0.4%	1.4%	0.5%
UTILIDAD NETA / INTERESES + SERVICIOS FINANCIEROS (Total Sistema)	6.4%	9.8%	9.1%	11.5%	11.5%	22.5%	23.6%
<b>EFICIENCIA</b>							
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS	55.3%	46.4%	39.7%	35.4%	30.4%	30.7%	31.5%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN / INGRESOS + SERVICIOS FINANCIEROS (Total)	45.7%	45.0%	43.7%	40.8%	39.8%	29.0%	27.9%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL	104.9%	100.7%	99.6%	92.7%	100.3%	98.8%	106.0%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO TOTAL (Total Sistema)	89.3%	85.2%	88.7%	80.8%	83.5%	64.3%	61.1%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO	92.1%	88.1%	79.6%	79.1%	76.2%	76.5%	82.5%
GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO BRUTO (Total Sistema)	63.5%	62.1%	61.4%	55.6%	56.1%	49.9%	48.2%

Fuente: Financiera TFC, SBS / Elaboración: PCR